



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

105342-1-2021

Nombramiento:

105342-1-2021

SIAD No.:

588827

Fecha del Nombramiento:

22/07/2021

Fecha de entrega del Informe:

29/07/2021

Fecha de entrega del Informe Final:

11/08/2021

Nombre del Auditor:

Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc

Nombre del Supervisor:

Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

Entidad:

Ministerio de Educación

Unidad Ejecutora:

Dirección de Comunicación Social -DICOMS-

Tipo de Auditoría:

Entrega y Recepción del cargo del Subdirector
Ejecutivo IV y Director en Funciones de la Dirección
de Comunicación Social -DICOMS-.

Áreas Examinadas:

N/A

Período Auditado:

N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:105342**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Actividad Administrativa entrega y recepcion de cargo de
Director de la Direccion de Comunicacion Social -DICOMS-**



GUATEMALA, AGOSTO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	5



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 105342-1-2021, de fecha 22 de Julio de 2021, fui nombrado para participar en la entrega y recepción de cargo de Subdirector Ejecutivo IV y Director en funciones de la Dirección de Comunicación Social -DICOMS-.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Determinar si como parte de sus funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

Constatar el cumplimiento de la entrega a la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, la certificación del acta suscrita y formulario mínimo del control de traslado de información.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019 "Guía para la participación de las unidades de auditoría interna, en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades y organismos de la administración central, descentralizadas, autónomas y otros organismos del estado"; y el uso del



formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción de cargo de Subdirector Ejecutivo IV quien estaba como Director en funciones de la Dirección de Comunicación Social –DICOMS-, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-2341-2021 de fecha 22 de abril de 2021.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con la guía para la participación de las unidades de auditoría, se determinaron los aspectos relevantes en la entrega y recepción de cargo de Subdirector Ejecutivo IV y Director en funciones saliente, los cuales se presentan en la forma siguiente:

Se tuvo a la vista Acuerdo Ministerial No. DIREH-3774-2021 de fecha 21 de julio de 2021, donde se rescindió por remoción, el contrato individual de trabajo a plazo fijo del Licenciado Juan Carlos Ajanel Soberanis, el cual surtió efectos a partir del 22 de julio de 2021.

Se tuvo a la vista Acuerdo Ministerial No. DIREH-3779-2021, de fecha 22 de julio de 2021, donde designó temporalmente a partir del 22 de julio del 2021 a la licenciada Ninón Julieta de los Angeles Soto de López, para desempeñar las funciones propias del Director en la Dirección de Comunicación Social –DICOMS-, del Ministerio de Educación.

Según oficio DICOMS-515-2021 de fecha 28 de julio de 2021 se constataron los siguientes aspectos:

La Dirección de Comunicación Social –DICOMS- no tiene Libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas, por ser una unidad ejecutora concentrada.

La Licenciada Ninón Julieta de Los Angeles Méndez Soto de López, Directora en funciones entrante no presentó la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, pero deja constancia que inició el proceso de obtener uno nuevo, según comprobante No. 48135034 de fecha 21/07/2021.

Por ser una unidad ejecutora concentrada, los aspectos financieros y administrativos se encuentran a cargo de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- y la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-, del Ministerio de Educación.



El inventario físico de la entidad es llevado por la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA- del Ministerio de Educación.

La Dirección de Comunicación Social -DICOMS-, no tiene préstamos, donaciones, deuda de años anteriores, préstamos por pagar, fideicomisos, seguros y convenios.

Los asuntos judiciales son llevados por la Dirección de Asesoría Jurídica -DIAJ- del Ministerio de Educación.

Presentaron nómina certificada de los colaboradores de la Dirección de Comunicación Social, del renglón presupuestarios 011 del mes de mayo 2021, integrada por 6 personas bajo el renglón 011 y 1 persona bajo el renglón 022.

La Dirección de Comunicación Social -DICOMS- no realiza obras.

Se hace constar lo siguiente:

1. El Licenciado Juan Carlos Ajanel Soberanis, Subdirector Ejecutivo IV y Director en Funciones Saliente, hace entrega de un Formulario de Control de Descargo y Cargo en Tarjeta de Responsabilidad Bienes Fungibles, código INV-FOR-02, el cual contiene los bienes registrados en Tarjeta de Responsabilidad No.729 y 001 por valor de Q101.25 y 21 Formularios Control de Descargo y Cargo del Resguardo de Bienes, código INV-FOR-03, los cuales contienen los bienes registrados en las Tarjetas de Responsabilidad números: 8472-8476-8477, 117-118-119-120-121-124-125, todos por un valor total de Q. 430,507.01; los formularios que fueron revisados por la Licenciada Ninón Julieta de Los Angeles Méndez Soto de López, Directora en Funciones Entrante, junto con el encargado de inventarios de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-; posteriormente serán cargados en tarjetas de responsabilidad por parte de -DISERSA-.
2. Teléfonos Móviles código SER-FOR-22 con número correlativo 1048, mediante el cual el Subdirector Ejecutivo IV y Director en funciones saliente realizó la devolución del teléfono celular marca HUAWEI, modelo Y6P, serie 861002043377773, con sus accesorios.
3. La correspondencia emitida y recibida por la Dirección de Comunicación Social -DICOMS- a la presente fecha, queda en resguardo y custodia de la Asistente de Dirección, Licenciada Mónica Román de Lemus.
4. El sello del Subdirector Ejecutivo IV y Director en funciones saliente de la Dirección de Comunicación Social -DICOMS-, fue destruido ante el auditor actuante.



5. Con oficio No. DICOMS-2021-505 de fecha 22 de julio de 2021, se presentó solicitud dirigida a la Dirección de Informática -DINFO-, para que se elimine el usuario con los permisos a los diferentes sistemas del Licenciado Juan Carlos Ajanel Soberanis, Subdirector Ejecutivo IV y Director en funciones saliente.
6. La Asistente de Dirección de Comunicación Social -DICOMS-, Licenciada Monica Román de Lemus, hace entrega de 1 llave de la oficina del Despacho, a la Directora en funciones entrante.
7. Con oficio No. DICOMS-2021-504 de fecha 22 de julio de 2021, el Subdirector Ejecutivo IV y Director en funciones saliente, hizo entrega del gafete correspondiente al parqueo No.90.
8. Con Oficio No. DICOMS-2021-506 de fecha 27 de julio de 2021, Dirigido a la Dirección de Administración Financiera para que se realice el trámite de actualización de firmas registradas como Cuentadantes.

La copia certificada del acta conjuntamente con la copia certificada del formulario de control de traslado de información de la entrega del cargo, fueron presentados el 29 de julio de 2021, ante Contraloría General de Cuentas de conformidad con el Acuerdo A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, con fecha 09 de diciembre de 2019, según lo tipifica el artículo No. 2. (Ver anexos).

La presencia del auditor en el acto de entrega de cargo del Subdirector Ejecutivo IV y Director en funciones saliente, no prejuzga exactitud de saldos y cifras consignadas, en virtud que las mismas son responsabilidad de los diferentes departamentos quienes trasladaron la información consignada, por lo que quedan sujetas a revisiones posteriores por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o Contraloría General de Cuentas.

Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc

Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

EDDU GERARDO PEREZ TULUC
Auditor

Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL
Supervisor

Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Sub Director Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Directora

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



ANEXOS

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

COPIA

Guatemala, 29 de julio 2021
Oficio DICOMS 2021-518

Dr. José Ramírez Crespín
Subcontralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su despacho.

Respetable Señor Subcontralor:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Comunicación Social, del Ministerio de Educación.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019. Por lo cual, se traslada copia certificada del acta No. DIDAI-04-2021 de fecha 29 de julio de 2021 en folios Nos, 12081, 12082 y 12083 del Libro de Actas No. L2-39290 autorizado por la Contraloría General De Cuentas -C.G.C. y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo del Director en funciones Juan Carlos Ajanel Soberanis de la Dirección de Comunicación Social -DICOMS-.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

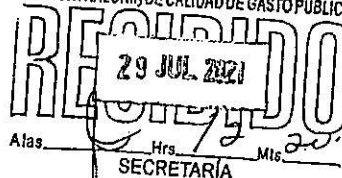
Atentamente,

Licenciada Julieta Méndez Soto
Directora en Funciones
Dirección de Comunicación Social



Adjunto: Acta Suscrita No. L2-39290
Formulario Mínimo de Control de Traslado
de Información de la Entrega y Recepción
de cargo.

C.C. Archivo

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALORÍA DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 12081

ACTA No. DIDAI-04-2021 del Libro de Actas con Registro No. L2 39290, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. En la ciudad de Guatemala, siendo las diez (10) horas del día jueves, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021), reunidos en la oficina de la Dirección de Comunicación Social, que en lo sucesivo podrá abreviarse DICOMS, del Ministerio de Educación que en lo sucesivo podrá abreviarse MINEDUC, ubicada en sexta (6ta.) calle uno guion ochenta y siete (1-87) zona diez (10), edificio uno (1) sala once (11), ciudad de Guatemala, las siguientes personas: Licenciado Juan Carlos Ajanel Soberanis, quien ocupó y que en la presente acta podrá identificarse como "Subdirector Ejecutivo IV y Director en Funciones Saliente", se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- Dos mil trescientos treinta y ocho noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete cero ciento uno (2338 99987 0101), quien indica como lugar para recibir notificaciones en veinte (20) avenida casa veintidós (22) tres guion treinta (3-30) zona cuatro (4) Cañadas del Naranjo, municipio de Mixco, departamento de Guatemala; Licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, quien a partir del veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021), fue nombrada como Directora en Funciones de la Dirección de Comunicación Social y que en la presente acta podrá identificarse como "Directora en Funciones Saliente", se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de CUI mil ochocientos treinta setenta y tres mil seiscientos ochenta y uno mil cuatrocientos doce (1830 73681 1412), quien indica como dirección para recibir notificaciones en sexta (6ta) calle uno guion ochenta y siete (1-87) zona diez (10), edificio uno (1) sala 11 Planta Central MINEDUC, en la ciudad de Guatemala; y Licenciado Eddu Gerardo Pérez Tuliuc, Auditor de la Dirección de Auditoría Interna del MINEDUC, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- dos mil trescientos trece sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y tres cero ciento uno (2313 65683 0101) colegiado activo No. 4358, con dirección para recibir notificaciones en la sede del MINEDUC ubicada en la sexta (6ta) calle uno guion ochenta y siete (1-87) zona diez (10), edificio uno (1), sala ocho (8) ciudad de Guatemala; con el objeto de dejar constancia de la entrega y recepción del puesto de Subdirector Ejecutivo IV y Director en Funciones de Comunicación Social del Ministerio de Educación, procediendo de la forma siguiente:

PRIMERO: La presente verificación de Entrega y Recepción de cargo del puesto de Subdirector Ejecutivo IV y Director en Funciones de la Dirección de Comunicación Social -DICOMS- se designó conforme nombramiento de Auditoría Interna número CUA ciento cinco mil cuatrocientos treinta y dos guion uno guion dos mil veintiuno (105432-1-2021), de fecha veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021), emitido por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de Auditoría Interna, que en la presente Acta podrá abreviarse como DIDAI.

SEGUNDO: En cumplimiento a lo establecido en Acuerdo No. A-106-2019, de fecha nueve (9) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), emitido por el Contralor General de Cuentas; se procede de conformidad con la "Guía Para la Participación de las Unidades de Auditoría Interna en el Control Financiero-administrativo en la Toma de Posesión de las Autoridades de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Organismos del Estado" que en lo sucesivo podrá abreviarse como LA GUIA.

TERCERO: El Licenciado Juan Carlos Ajanel Soberanis, Subdirector Ejecutivo IV y Director en Funciones Saliente, a quien se le rescindió por remoción su contrato individual de trabajo a plazo fijo, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-3774-2021, de fecha veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021), con vigencia a partir del veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno, entrega el cargo a la Licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, quien fue nombrada para desempeñar el puesto de la Directora en Funciones de la Dirección de Comunicación Social, conforme nombramiento según Acuerdo Ministerial No. DIREH-3779-2021, de fecha veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021) y con vigencia a partir de la misma fecha.

CUARTO: De acuerdo con la Guía Para la Participación de las Unidades de Auditoría Interna en el



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 12082

Control Financiero-administrativo en la Toma de Posesión de las Autoridades de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Organismos del Estado -LA GUIA-, emitida por la Contraloría General de Cuentas, se constataron los siguientes aspectos: Según oficio DICOMS-515-2021, de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021) a) La DICOMS, no cuenta con Libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas, por depender de una Unidad Ejecutora concentrada; b) La Licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, Directora en Funciones Entrante no presentó la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitidas por la Contraloría General de Cuentas pero deja constancia que inició el proceso de obtener uno nuevo según comprobante No. 48135034 de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021); c) Con relación a los numerales del tres (3) al diez (10) de LA GUIA, que corresponden a aspectos financieros; estos son llevados por la Dirección de Administración Financiera -DAFI- del Ministerio de Educación; d) Con relación al numeral once (11) de LA GUIA, correspondiente al inventario físico de la entidad esta es llevado por la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA- del Ministerio de Educación; e) Con relación al numeral doce (12) de LA GUIA, la DICOMS no posee lo siguiente: prestamos, donaciones, deuda de años anteriores, préstamos por pagar, fideicomisos, seguros y convenios; f) Con relación al numeral trece (13) de LA GUIA, los asuntos judiciales son llevados por la Dirección de Asesoría Jurídica -DAJ- del Ministerio de Educación; g) Con relación al numeral catorce (14) de LA GUIA, fue presentada nómina de los colaboradores de la Dirección de Comunicación Social, del renglón presupuestarios 011 del mes de mayo 2021; h) Con relación al numeral quince (15) de LA GUIA, la DICOMS no realiza obras; i) Con relación al numeral dieciséis (16) de LA GUIA, la Dirección de Comunicación Social no posee deudas de años anteriores.

QUINTO: Se hace constar lo siguiente: a) El Licenciado Juan Carlos Ajanel Soberanis, Subdirector Ejecutivo IV y Director en Funciones Saliente, hace entrega de un (1) Formulario de Control de Descargo y Cargo en Tarjeta de Responsabilidad Bienes Fungibles, código INV-FOR-02, el cual contiene los bienes registrados en Tarjeta de Responsabilidad No. 729 y 001 por valor de ciento un quetzales con veinticinco centavos (Q101.25) y veintidós (21) Formularios Control de Descargo y Cargo del Resguardo de Bienes, código INV-FOR-03, los cuales contienen los bienes registrados en las Tarjetas de Responsabilidad números: 8472-8478-8477, 117-118-119-120-121-124-125, todos por un valor total de cuatrocientos treinta mil quinientos siete quetzales con un centavo (Q430,507.01); formularios que fueron revisados por la Licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López, Directora en Funciones Entrante, junto con el encargado de inventarios de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-; posteriormente serán cargados en tarjetas de responsabilidad por parte de -DISERSA-; b) La correspondencia emitida y recibida por la DICOMS a la presente fecha, queda en resguardo y custodia de la Asistente de DICOMS, Licenciada Mónica Román de Lemus; c) El sello del Subdirector Ejecutivo IV y Director en Funciones Saliente de la DICOMS, fue destruido; d) Se presentó solicitud dirigida a la Dirección de Informática -DINFO-, para que se elimine el usuario con los permisos a los diferentes sistemas del Licenciado Juan Carlos Ajanel Soberanis, Director en funciones saliente; e) La Asistente de DICOMS, Licenciada Mónica Román de Lemus, hace entrega de una (1) llave de la oficina del Despacho de la DICOMS, a la Directora en Funciones Entrante; f) con oficio número DICOMS-2021-508 de fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021) presentaron a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la documentación para actualicen a los Cuentadantes ante la Contraloría General de Cuentas.

SEXTO: La Dirección de Auditoría Interna recomienda que se proceda a gestionar los avisos correspondientes de actualización del cargo de Director de Comunicación Social, ante la Contraloría General de Cuentas y otras instituciones donde pueda figurar como responsable de la Dirección y asimismo se hace constar que veintinueve (29) de julio 2021 vence el plazo para la presentación de la copia certificada del Acta de entrega y recepción de Cargo y el Cuestionario



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 12083

ante la Subcontraloría de la Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, de la cual es responsabilidad de la Dirección de Comunicación Social -DICOMS-.

SEPTIMO: El formulario de control y traslado de información, establecido en el artículo 1 literal b) del Acuerdo No. A-108-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, fue completado y firmado por el Subdirector Ejecutivo IV y Director en Funciones Saliente, Licenciado Juan Carlos Ajanel Soberanis y Directora en Funciones Entrante, Licenciada Ninón Julieta de los Angeles Méndez Soto de López.

OCTAVO: La comparecencia en el presente acto por parte de la Auditoría Interna no prejuzga la exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas en la presente acta, las que quedan sujetas a revisión y posterior auditar.

NOVENO: Se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las diez horas con treinta minutos (10:30), firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



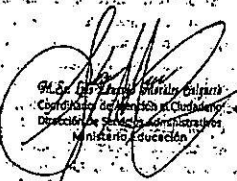
Lic. Eddy Roberto Pérez Taluc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-
Ministerio de Educación



CERTIFICA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA NO. DIDA-04-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2021, EN FOLIOS 12081, 12082 Y 12083, DEL LIBRO L2 39290, AUTORIZADO CON FECHA 07 DE MAYO DE 2018 POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

GUATEMALA, 29 DE JULIO DE 2021.


Gloria Lidia Estrada Salazar
Coordinadora de Atención al Ciudadano
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio de Educación

Lic. Edna Gerardo Pérez Tiliu
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DDAI
Ministerio de Educación
14-11-22
202-8-22

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección de Comunicación Social (DICOSS)
CECULA DE TRASLADO DE INFORMACIÓN ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO.
FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN

1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	SI
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a donde corresponde?	SI
3	¿Existe(s) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	SI
4	¿Tiene la Entidad Pauta Colectiva de Condiciones de Trabajo vigente?	SI
5	¿Se encuentra empleada la Entidad?	SI
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Mensual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	N/A
7	¿Le han dado seguimiento las fundaciones - responsables o las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	SI
8	¿Se entregó Informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	N/A
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	SI
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	SI
11	¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	N/A
12	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de onerosa y pendientes por aspectos legales (si el caso lo amerita)?	N/A
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPARAS, GUATECOMINIAS, INVENTARIO WEB Y SAG UDAR, y los de los funcionarios?	N/A
14	¿Tiene la Entidad portal en internet?	SI
15	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	SI
16	¿Presenta números de 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	SI
17	¿Presenta listado de edificios propios y en arrendamiento?	N/A
18	¿Presenta el inventario institucional?	N/A
19	¿Presenta salidas de recursos privados, préstamos y donaciones?	N/A
20	¿Presenta salidas de valores de combustibles?	N/A
21	¿Presenta salidas de valores de combustibles?	N/A
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?	SI

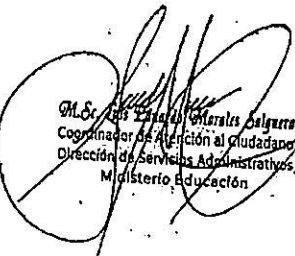


Juan Carlos Salazar
Sistema Auditoría Saliente

CERTIFICA

EL INFRASCrito COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL, EL CUAL CONSTA DE 1 PÁGINA FIRMADO POR EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN FUNCIONES SALIENTE, LIC. JUAN CARLOS AJANEL SOBERANIS, LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN FUNCIONES ENTRANTE, LICDA. NINON JULIETA DE LOS ANGELES MENDEZ DE SOTO, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA NO. DIDAJ-04-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2021, EN FOLIOS 12081, 12082 Y 12083, DEL LIBRO L2 39290, AUTORIZADO CON FECHA 07 DE MAYO DE 2018, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 29 DE JULIO DE 2021.


M.L. Carlos Ajanel Soberanis
Coordinador de Atención al Ciudadano
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio Educación

